



Corredores Viales
Sociedad Anónima

Circular

Número:

Referencia: Circular N° 3 - Licitación Pública Nacional de Etapa Única N° 23/2021 - EX-2021-00007682-CVSA-SC#CVSA.-

CIRCULAR N° 3

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE ETAPA ÚNICA N° 23/2021

Contratación: “Servicio de Conservación y Mantenimiento de los Tramos VI a X”.

Expediente N° EX-2021-00007682-CVSA-SC#CVSA.

Se emite la presente para conocimiento de todos los interesados:

Consulta N° 13: “...De acuerdo al artículo 17 del PBCP de la licitación, a la hora de la presentación de la oferta, ¿se deberá presentar 1 (un) sobre con 1 (un) pen-drive por cada RENGLÓN/SUBTRAMO que se quiera presentar? ¿O se deberá presentar 1 (un) sobre con 1 (un) pen-drive por cada TRAMO que se quiera presentar, independientemente de la cantidad de RENGLONES/SUBTRAMOS incluidos en el archivo PDF de la oferta?...”

Respuesta:

No, se deberá estar a lo establecido en el Artículo N° 17 del PBCP y la Convocatoria, por lo que deberá presentar un único sobre que contenga la documentación y pen drive, conforme lo indicado más abajo, por oferta (sea de uno o varios renglones/subtramos o tramos).

En este sentido, se aclara que, para la presente licitación no se aplica lo previsto en el primer párrafo del Artículo N° 17 del PUBCG que a continuación se transcribe: “...Dentro del sobre se deberá acompañar la oferta en formato pdf en UN (1) único archivo, en UN (1) pen drive...”.

La forma de presentación de las ofertas debe ser conforme a lo establecido en la Convocatoria (IF-2021-00024759-CVSA-SC#CVSA), en virtud de lo dispuesto en el Artículo N° 17 del PBCP.

“La oferta deberá presentarse en sobre cerrado indicando número de la licitación y objeto de la contratación. Dentro del sobre se deberá acompañar **la oferta en formato pdf en un único archivo, en un pen drive**. Asimismo, dentro del sobre se deberá acompañar en formato papel la garantía de mantenimiento de oferta original y la planilla conteniendo la oferta económica. Ambos documentos deberán estar debidamente firmados y estar contenidos también dentro del archivo único del pen drive..”.

Por lo expuesto se aclara también que lo único que debe ser presentado en formato papel y en original es la Garantía de Mantenimiento de Oferta , Nota de Oferta y las planillas del “Anexo C” conteniendo la oferta económica.